



CONTRATO 040/07/2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL C. ALAN LEX RODRIGUEZ RODRIGUEZ, POR TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, RELLENO Y ACARREO DE MATERIAL, TRABAJOS QUE SE REALIZARAN EN LA CANCHA DE FUTBOL LA CUAL ESTA UBICADA EN LA CALLE ZARAGOZA DE LA COLONIA DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DEL 14 AL 19 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 09 de junio del 2021, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES, LIC. CLAUDIA AZUCENA ZAMBRANO LOSOYA** Presidenta Municipal Interina y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **Y MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ**, Encargada de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"**, y por otra parte el **C. ALAN LEX RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El **H. AYUNTAMIENTO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- El **C. ALAN LEX RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la **C. Francisco I. Madero No. 43 en el Fracc. Agua Caliente** de la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **2223073566413** expedida por el Instituto Nacional Electoral. **CON RFC RORA870924TG6.**





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

CLAUSULAS:

PRIMERA.- El C. ALAN LEX RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se compromete a dar su servicio con los siguientes trabajos:

- **TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO INCLUYE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ESTAQUEADO, TRAZO Y SUPERVISION DE MOVIMIENTOS DE TIERRA.**
- **RELLENO CON TIERRA VEGETAL INCLUYE: TIERRA VEGETAL, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL.**
- 6
- **CONFORMACION Y NIVELACION DE TERRENO CON AYUDA DE MAQUINARIA Y PERSONAL.**
- **LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DEL 14 AL 19 DE JUNIO DEL AÑO 2021. EN LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COLONIA DEL BOSQUE EN LA CIUDAD DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**
- **SE ANEXA COTIZACION, BITACORA Y FOTOGRAFIAS.**

SEGUNDA.- EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de: _____ **\$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA** por el servicio ===== para el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública municipal del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus clausulas, En consecuencias, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

---- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.-----





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

**EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**



[Signature]
**LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**



[Signature]
**LIC. CLAUDIA AZUCENA ZAMBRANO ROSA
SÍNDICO MUNICIPAL**



[Signature]
**MTA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MPAL**

[Signature]
**C. ALAN LEX RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESTADOR DE SERVICIOS**



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO 040/07/2021 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON EL C. ALAN LEX RODRIGUEZ RODRIGUEZ.